

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL II REUNION ORDINARIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL VANEGAS S.L.P. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Siendo las 12: 30 hrs del día 09 de febrero del 2022, reunidos en el Albergue Jomalero Bicentenario Municipal por acuerdo del C.D.S.M. Reunidos El Lic. Feliciano Morales Molina, en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento y en representación de la C. Ma. de Jesús Torres Ortíz, Arq. Ricardo Sánchez Nieto, representante de la SEDESORE en la Zona Altiplano, Miembros del H. Cabildo y Miembros Consejeros representantes de las Comunidades del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para llevar a cabo la II REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL del ejercicio 2022 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA



1. Registro de Asistencia y pase de lista
2. Verificación de QUORUM e instalación legal de asamblea
3. Presentación del Presidium
4. Elección de escrutador
- 5.- Se da conocer la convocatoria para la conformación del Consejo de Desarrollo Social que fungirá durante el periodo del 01 de abril 2022 a 31 marzo de 2025.
- 6.- Recepción de solicitudes para considerarse en la priorización de Obras y Acciones del ejercicio 2022.
- 7.-Asuntos Generales
- 8.- Lectura, Validación y Firma del Acta de Consejo
- 9.- Clausura de Asamblea

Primer Punto.- Se toma lista de asistencia estando presentes 17 consejeros de un total de 29.

Segundo Punto. - Se realiza la verificación de los asistentes y existiendo QUORUM legal se instala la asamblea a cargo del Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento en representación de la C. Ma de Jesús Torres Ortíz, Presidenta Municipal, en la fecha y hora anteriormente mencionadas.

Tercer Punto. - Se realiza la presentación del presidium, contando con la presencia del Arq. Ricardo Sánchez Nieto, Representante de la SEDESORE en la zona altiplano, regidores comisionados y Miembros Consejeros Representantes de las Comunidades que conforman el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Cuarto Punto. - Se elige a un escrutador del consejo de Desarrollo Social quedando electo el C. Salvador Rangel García de la comunidad de El Salado, Municipio de Vanegas, S.L.P. quien realizará el conteo de votos de los acuerdos tomados en esta asamblea.

Este punto se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

Quinto punto. - Se da a conocer la convocatoria y formatos para la conformación del Consejo de Desarrollo Social durante el periodo de abril 2022 al 31 de diciembre de 2024. En este punto el Secretario General explica detalladamente como se llevará a cabo el procedimiento de la conformación del nuevo consejo electo por cada comunidad y da lectura a la primera convocatoria pública para la conformación de consejo de desarrollo social la cual fue validada previamente por el CEEPAC y por acuerdo del H. cabildo.

Sexto Punto. - Recepción de solicitudes para considerarse en la priorización de Obras y Acciones del ejercicio 2022.

En este punto el Secretario General informa que las solicitudes las pueden hacer llegar al departamento de Desarrollo Social, para que sean consideradas en la priorización de obras y acciones del presente ejercicio.

Román Luna
Roberto Quiroz Rdz

Francisco Hernandez E.
Salvador Ponce E.
Javier Saucedo
Agripino Galvan G.
Mfr. Guadalupe B.S.



Séptimo Punto. - Asuntos Generales.

El secretario General informa al consejo que por parte de la secretaria de Salud hacen la recomendación del uso del cubrebocas en todo momento.

El consejero de la comunidad de la localidad de tepetate menciona que, en cuanto al apoyo de despensas, su localidad aún no ha sido beneficiada por lo que el secretario informa que pasará el reporte a las personas indicadas.

Los consejeros de Tanque de López y Vanegas de abajo, mencionan que no se han atendido sus solicitudes en cuanto al mantenimiento de luminarias en sus comunidades, por lo que se les informa que nuevamente se darán las instrucciones a las personas indicadas para atender la problemática a la brevedad.

El consejero de la localidad de la pinta solicita el apoyo con un desenzolve.

Octavo Punto. - Lectura, Validación y Firma del Acta de Consejo

Continuando con el orden del día se procede a dar lectura a la presente y se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad y firmando al calce los que en ella intervinieron.

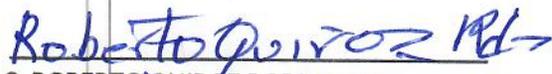
Noveno Punto. - Clausura de la Asamblea.

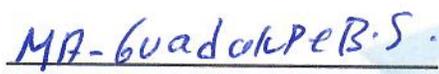
Se da por terminada la asamblea, quedando clausurada la II REUNION ORDINARIA a las 02:14 del día 09 de febrero de 2022, a cargo del Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General en representación de la C. Ma. de Jesús Torres Ortíz, Presidenta Municipal de Vanegas, S.L.P.




LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



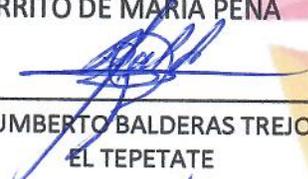

C. ROBERTO QUIROZ RODRIGUEZ
SALITRILLOS


C. MA. GUADALUPE BOLAÑOS SERRATO
VANEGAS DE ABAJO


C. MANUEL LOPEZ PANTOJA
ZARAGOZA

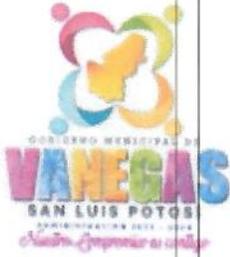
C. FLORENTINO MARTINEZ MONTANTE
CERRITO DE MARÍA PEÑA


C. J. JAVIER SAUCEDO G.
NORIA DE LOS CEDROS


C. HUMBERTO BALDERAS TREJO
EL TEPETATE

C. AMELIA CASTILLO PINTOR
LA TRUEBA


C. DIONICIO HERNANDEZ ALVARADO
SAN JUAN DE VANEGAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

C. HIGINIO ORTIZ PEREZ
HUERTECILLAS

Joaquín Reyna
C. JAIRO JOAQUIN REYNA
TANQUE DE LÓPEZ

C. ALBERTO OVALLE MENDOZA
CUATRO MILPAS

C. LEONCIO GARCIA VILLANUEVA
LA PINTA

Adalberto Bautista B.
C. ADALBERTO BAUTISTA
SANTA TERESA

Francisco Hernandez E.
FRANCISCO HERNANDEZ ESPINOZA
PRESA DE SANTA ANA

Salvador Rangel García
C. SALVADOR RANGEL GARCÍA
EL SALADO

Samuel Serrato Rodríguez
C. SAMUEL SERRATO RODRIGUEZ
SAN JOSE DE LA PUNTA

C. BENIGNO LARA GATICA
CERRO LA BORREGA

Juan Evencio Zamora Hernandez
C. JUAN EVENCIO ZAMORA HERNANDEZ
SAN VICENTE

C. PABLO DIAZ GAYTAN
SALTO COLORADO

Agripino Galvan G.
C. AGRIPINO GALVAN GONZALEZ
NORIA DE JESUS

C. JOSE REFUGIO GAYTAN
EL GALLO

Román Luna S.
C. ROMAN LUNA SANDOVAL
LA SABANILLA

Marco Gaitan